



PREPARING STUDENTS
FOR LIFE

Education Center – *Oficina de Salud y Seguridad Ambiental*

2651 Burnet Avenue Cincinnati, OH 45201-5381 Teléfono: 513-363-0107 Fax 513-842-7842

FECHA: Junio 1, 2021

A: Padres, Personal, Organizaciones Escolares y Grupos Representativos de Empleados

ASUNTO: Notificación Anual de AHERA

Se está enviando este memorándum para notificarles a los padres, personal, organizaciones escolares y grupos representativos de empleados que el Distrito Público Escolar de Cincinnati cumple con los reglamentos de la Ley de Respuesta a Emergencias por Riesgos de Asbestos (Asbestos Hazard Emergency Response Act, AHERA, por sus siglas en inglés).

Estos reglamentos exigen que cada distrito escolar público, privado y parroquial inspeccione todos los edificios escolares en busca de material que contenga asbestos, evalúe la condición de material de asbestos, y elabore un plan de cómo el distrito debe manejar material que contenga asbestos.

El Distrito Escolar Público de Cincinnati ha inspeccionado todos sus edificios en busca de asbestos y ha recopilado los resultados en AHERA- *Plan de manejo de asbestos*. El plan para cada escuela está ubicado en la oficina principal de la escuela y está disponible para revisión.

El Plan de manejo de asbestos debe ser revisado cuando se planifiquen todas las renovaciones del edificio para prevenir así la alteración de asbestos. Todas las renovaciones y reparaciones planificadas en los edificios de los distritos escolares, que envuelvan la alteración de material que se conozca que contiene asbestos, son completadas por personas certificadas que están capacitadas para trabajar con material de asbestos. Estos proyectos están completados de manera segura siguiendo los procedimientos detallados en el Plan de manejo de asbestos.

El distrito escolar continúa monitoreando la condición de todo el material que contenga asbestos haciendo que los empleados verifiquen la condición cada seis meses. Además, el distrito tiene inspectores externos entrenados para conducir una re-inspección importante de todos los edificios cada tres años. Los resultados de estas inspecciones obligatorias están disponibles en el Plan de manejo de asbestos.

Si su escuela ha tenido proyectos de reducción de asbestos, encontrará una breve descripción de los proyectos en el Plan de manejo de asbestos.

Cualquier pregunta o preocupación acerca de la implementación de los reglamentos de AHERA, debe dirigirla al administrador de la escuela, quien contactará al Gerente de Salud y Seguridad Ambiental, si es necesario, para obtener aclaraciones.

Atentamente,

Cynthia Eghbalnia, MPH, CIH
Gerente de Salud y Seguridad Ambiental